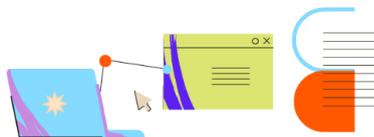


NODO 1

EDUCACIÓN DIGITAL

Clase 1

Los desafíos de gestionar la escuela en la cultura digital



¿DE QUÉ SE TRATA LA CLASE?

En este documento encontrarán una aproximación a los primeros abordajes teórico-conceptuales vinculados a la **Educación Digital**.

Los mismos pretenden ser un punto de partida para conocer, reflexionar y pensar de qué manera los medios y tecnologías digitales, característicos de la sociedad y la cultura contemporánea, alcanzan y redefinen la dinámica y las prácticas de nuestras instituciones educativas.

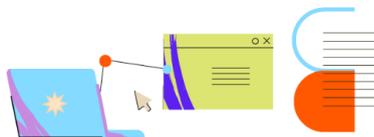
Para ello, vamos a indagar en torno a tres grandes temas:

1. Cultura digital y organización institucional.
2. Políticas públicas de inclusión digital educativa.
3. Equipos directivos como gestores del cambio institucional.

El recorrido sugerido en este texto, es una guía para orientar las lecturas del material bibliográfico y disponer otros recursos para problematizar, ampliar y enriquecer miradas y perspectivas en torno a este eje temático.

Al finalizar esta primera clase, sería importante que puedan:

- Comprender las características de la cultura digital y su vinculación con las dinámicas de las instituciones educativas.
- Identificar las políticas de inclusión digital educativa llevadas a cabo en la región, en el país y en la provincia de Entre Ríos.
- Reconocer la importancia de los equipos directivos en la integración y gestión de las tecnologías digitales.



1. CULTURA DIGITAL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La **sociedad contemporánea** se distingue por el desarrollo de una revolución tecnológica basada en la digitalización, el uso extendido de dispositivos y el acceso a Internet. Estas transformaciones vertiginosas en los modos de habitar el mundo conforman una nueva **cultura digital** que nos enfrenta a escenarios atravesados por la incertidumbre y la complejidad.

Siguiendo a Carina Lion (2020) estas incertidumbres contemplan dimensiones de lo social, lo político, lo económico, lo epistemológico, lo cultural y lo educativo y “(...) nos vinculan con la provisionalidad del conocimiento y la interpelación de cualquier tipo de determinismo: incluso el tecnológico.” (Lion, 2020; p.19)

La suspensión de la presencialidad escolar durante la pandemia provocó transformaciones que no sólo pusieron en evidencia la necesidad de recrear las formas de “hacer escuela”, sino que también implicaron pensar las formas y contextos en los que niñas, niños y jóvenes aprenden en el marco de esta **cultura digital**.

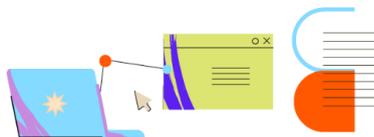
Michel Serres en su libro *Pulgarcita* (2012), describe a los jóvenes de este siglo:



Estos niños viven, pues, en lo virtual. Las ciencias cognitivas muestran que el uso de la Red, la lectura o la escritura de mensajes con los pulgares, la consulta de Wikipedia o Facebook no estimulan las mismas neuronas ni las mismas zonas corticales que el uso del libro, de la tiza o del cuaderno. Pueden manipular varias informaciones a la vez. No conocen ni integran, ni sintetizan como nosotros, sus ascendientes. Ya no tienen la misma cabeza. Por el teléfono celular, acceden a cualquier persona; por GPS, a cualquier lugar; por la Red, a cualquier saber: ocupan un espacio topológico de vecindades, mientras que nosotros vivíamos en un espacio métrico, referido por distancias. Ya no habitan el mismo espacio. (Serres,2012 ;21)



Para profundizar sobre la cultura digital y los cambios que conlleva en las formas de aprender de niños, niñas y adolescentes, les sugerimos la lectura del artículo [Cultura digital. Lo aprendí en un tutorial](#); de Carlos Scolari, Doctor en comunicación y especialista en el estudio de los medios digitales de comunicación.



En este contexto, las instituciones educativas tienen el gran desafío de **revisar las estructuras organizacionales** en todas las dimensiones que atraviesa la gobernabilidad de las mismas: pedagógica, curricular, comunicacional y administrativa.

La integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el sistema educativo no es un fenómeno nuevo ya que a lo largo de su historia se han utilizado dispositivos y recursos tecnológicos para el uso pedagógico y la administración y gestión escolar. Sin embargo, el impacto que las TIC tienen hoy en estos procesos masivos de socialización de las nuevas generaciones ha promovido el desarrollo de **políticas de inclusión digital** tendientes a garantizar el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y jóvenes en todo el mundo.



“Así, la inclusión de las TIC persigue un doble propósito. Por un lado, garantizar la calidad de los aprendizajes en vistas al contexto presente (y lo que se entrevé del futuro). Por el otro, reafirmar el rol inclusivo de la escuela, acercando a todos los alumnos oportunidades de aprender e insertarse de manera significativa en el escenario actual.” (OEI, 2015;3)

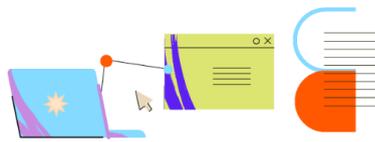
2. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN DIGITAL EDUCATIVA

En este apartado recuperaremos y abordaremos las **políticas públicas de inclusión digital** desarrolladas en nuestra región, país y provincia.

Como plantea Ariana Vacchieri (2013): *“Las TIC son un objeto nuevo en el campo de las políticas públicas y, además, se caracterizan por un proceso de cambio que convierte muy rápidamente en obsoleto los dispositivos con los cuales se opera”* (2013, p. 6). En este sentido, consideramos que introducir la dimensión histórica es importante para contextualizar y comprender los sentidos y el impacto que han tenido y tienen estas *macropolíticas educativas* (Frigerio, 2000) las cuales a su vez se anclan en las dinámicas internas de cada institución escolar (micropolíticas); en tanto reconstruyen, en singular, el sentido de esas macropolíticas.

A nivel mundial, la integración de las TIC fue transitando por diferentes modelos (Lugo, 2019): desde la dotación de **laboratorios informáticos en las escuelas** y las primeras capacitaciones para docentes, hasta la adopción del **modelo 1 a 1**, que se inició con la presentación del proyecto *“One Laptop Per Child”* (OLPC) de Nicholas Negroponte, en el año 2006¹.

¹ Negroponte se propuso desarrollar una computadora de muy bajo costo a US\$ 100 cada una.

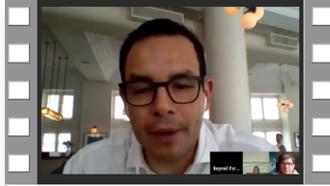


En América Latina, la iniciativa cobró un impulso mayor a partir de la implementación del [Plan Ceibal](#) en la República Oriental del Uruguay y, posteriormente, del **Programa Conectar Igualdad**, en nuestro país. Estas políticas públicas de inclusión digital surgieron con el propósito de democratizar el acceso a la tecnología y a la información acompañando estos procesos con instancias de formación orientadas a promover una apropiación crítica y pedagógica de dichas tecnologías; tomándolas, en este sentido, como una oportunidad para contribuir con el avance en objetivos sociales y educativos. (Vachieri, 2013)

Sin embargo, “*si bien la región ha conseguido avances significativos en materia de alfabetización y cobertura de sus sistemas educativos, aún continúan pendientes importantes desafíos en materia de calidad y equidad.*” (Lugo, 2019, pág.12).

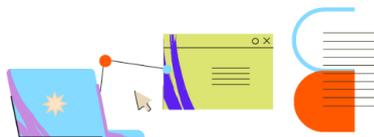
Para ampliar este punto, les proponemos ver fragmentos destacados de la conferencia **Políticas e iniciativas digitales en América Latina: Una mirada desde la política y la investigación**, en la que especialistas en el tema reflexionan sobre el diseño e implementación de políticas digitales en la región.



		
<u>Ana Rivoir, Investigadora y Docente del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.</u>	<u>Ignacio Jara, Gerente e investigador del Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.</u>	<u>Reynel Fernando Bedoya Rodríguez, Director Ejecutivo de Computadores para Educar (Colombia)</u>

2.1. Antecedentes normativos y políticas nacionales y provinciales de inclusión digital

En Argentina, la inclusión de TIC al ámbito de la educación estuvo inicialmente centrada en un conjunto de experiencias implementadas de manera aislada y asistemática.



¿Desde cuándo y por qué podemos hablar del desarrollo e implementación de políticas públicas de inclusión digital educativa?

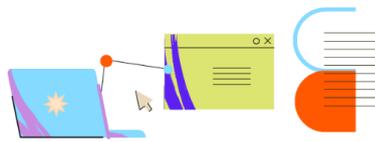
A partir de la promulgación de la **Ley de Educación Nacional N° 26.206**, del año 2006, se impulsó un nuevo proyecto de educación que, además de reconocerla como un derecho personal y social (Art. 11°), definió la integración de las TIC como una dimensión que necesariamente debía ser pensada en el marco de los procesos educativos y culturales. Se abrió así, un período en el que las políticas educativas de inclusión digital cobran gran relevancia.

Al respecto, Vacchieri (2013) afirma:

“Creemos que se puede hablar de una **política de integración de TIC en el ámbito educativo** cuando diversos programas públicos y/o privados, en cualquier escala de implementación, y distintos elementos que convergen en la introducción de tecnologías de la información, que funcionan muchas veces de manera dispersa o fragmentada (infraestructura, equipamiento, conectividad, producción de recursos educativos, producción de software, capacitación docente, etc.) quedan redefinidos en función de una **política de Estado** que orienta y establece la agenda del conjunto de las instituciones. (...) También postulamos que las condiciones de posibilidad para que exista una política de integración de TIC para la educación tienen lugar cuando se produce la **conjunción de las agendas educativa y digital de un Estado.**”
(Vacchieri, A., 2013, p.10)



En la siguiente [infografía interactiva](#), compartimos una sistematización de algunas de las principales políticas de inclusión digital educativa llevadas adelante en Argentina. ¿A quienes estuvieron dirigidas? ¿Cuáles fueron sus objetivos? ¿Qué acciones se diseñaron e implementaron para alcanzarlos?



En esta misma línea, desde el marco normativo educativo provincial encontramos que la [Ley de Educación Provincial N° 9.890](#) también plantea el desarrollo de políticas de innovación pedagógica a través de la incorporación de tecnologías de información y comunicación tanto en el aula como en la planificación, gestión y monitoreo del sistema educativo. (Capítulo II, Artículo 13, Inciso O)

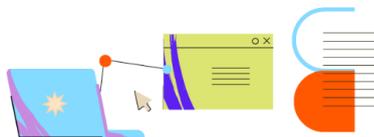
Por su parte, actualmente el [Plan Educativo Provincial 2019-2023. 100 Propuestas para la Educación Entrerriana](#), también otorga especial relevancia al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante la consolidación del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema educativo “favoreciendo así el acceso a una ciudadanía plena, que implica la apropiación crítica de las tecnologías a través de estrategias integrales que garanticen la disminución de la brecha digital y el desarrollo de las habilidades necesarias para el siglo XXI” (CGE, Plan Educativo Provincial. 2019; p.4).

2.2. La pandemia y las tecnologías digitales

Este breve recorrido, nos aporta algunos lineamientos para contextualizar y comprender cuál fue el punto de partida desde el cuál se dió respuesta a la suspensión de la presencialidad en las instituciones educativas impuesta por la pandemia.

Frente al complejo escenario que planteó la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se implementaron diversas estrategias destinadas a garantizar la continuidad pedagógica de estudiantes en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y, en gran parte de ellas, los medios y tecnologías digitales desempeñaron un lugar nodal.

En líneas generales, estas iniciativas y medidas denominadas de “enseñanza remota de emergencia” (ERE) se organizaron con el objetivo de actualizar, adecuar o fortalecer alguno de los componentes claves de las políticas de inclusión digital educativa, entre los cuáles se señalan medidas vinculadas a:



1. Infraestructura y conectividad
2. Recursos educativos digitales y plataformas
3. Acompañamiento y formación docente



Los documentos que compartimos a continuación presentan un completo relevamiento y sistematización de las diversas iniciativas y medidas que se implementaron a nivel regional, nacional y jurisdiccional durante la suspensión de la presencialidad escolar, entre 2020 y 2021.

→ [Políticas educativas digitales en América Latina frente a la pandemia de COVID - 19. \(IPPE - UNESCO - UNICEF, 2021\)](#)

→ [Educar en tiempos de pandemia. Un nuevo impulso para la transformación digital del sistema educativo argentino. \(CIPPEC, 2021\)](#)

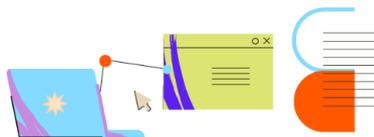
→ [Continuidad Pedagógica en el contexto de ASPO y DISPO en Entre Ríos \(CGE, 2020\)](#)

Haciendo clic en la imagen [Pandemia y TIC. Iniciativas y estrategias nacionales y provinciales](#), pueden acceder a un cuadro que, a modo de síntesis, expone las principales acciones impulsadas a nivel nacional y las implementadas en nuestra provincia.



3. EQUIPOS DIRECTIVOS COMO GESTORES DEL CAMBIO INSTITUCIONAL

Podemos advertir que durante el período de pandemia, el proceso de incorporación de tecnologías digitales al sistema educativo se aceleró y alcanzó un gran impulso. (Cardini, A.



y otros; 2021). **¿Qué rol tuvieron los equipos de conducción en la gestión situada de estas estrategias?**



“En el contexto de pandemia, se puso en evidencia -por si quedaba alguna duda- el rol clave que cumplen los equipos directivos en la cotidianeidad escolar y, más aún, en situaciones de emergencia. Frente a la necesidad de trasladar la escuela a los hogares, una de las estrategias que más utilizaron fue incorporar las TIC tanto en las prácticas de enseñanza como para redefinir las acciones y propuestas de funcionamiento y organización de las distintas dimensiones que integran el campo institucional, tales como las cuestiones administrativas, la organización de las tareas o las formas de comunicación.” (Educ.ar, 2021, p.188)

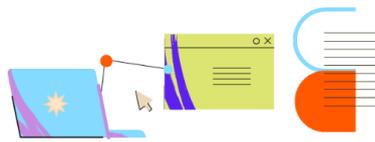
Sin dudas, hubo contextos y situaciones en los que fue necesario recurrir a otras estrategias y mediaciones, tanto para organizar las instituciones como para asegurar la continuidad pedagógica de estudiantes. Pero, a la vez, no se puede desconocer el impulso que tuvieron las TIC como alternativa para generar novedosas experiencias de enseñanza y aprendizaje cercanas a la cultura digital.

No obstante, expertos y especialistas en educación están observando que con el regreso a la presencialidad se encuentra cierta tendencia a volver a la escuela tal como la conocíamos. (IPPE, 2022)



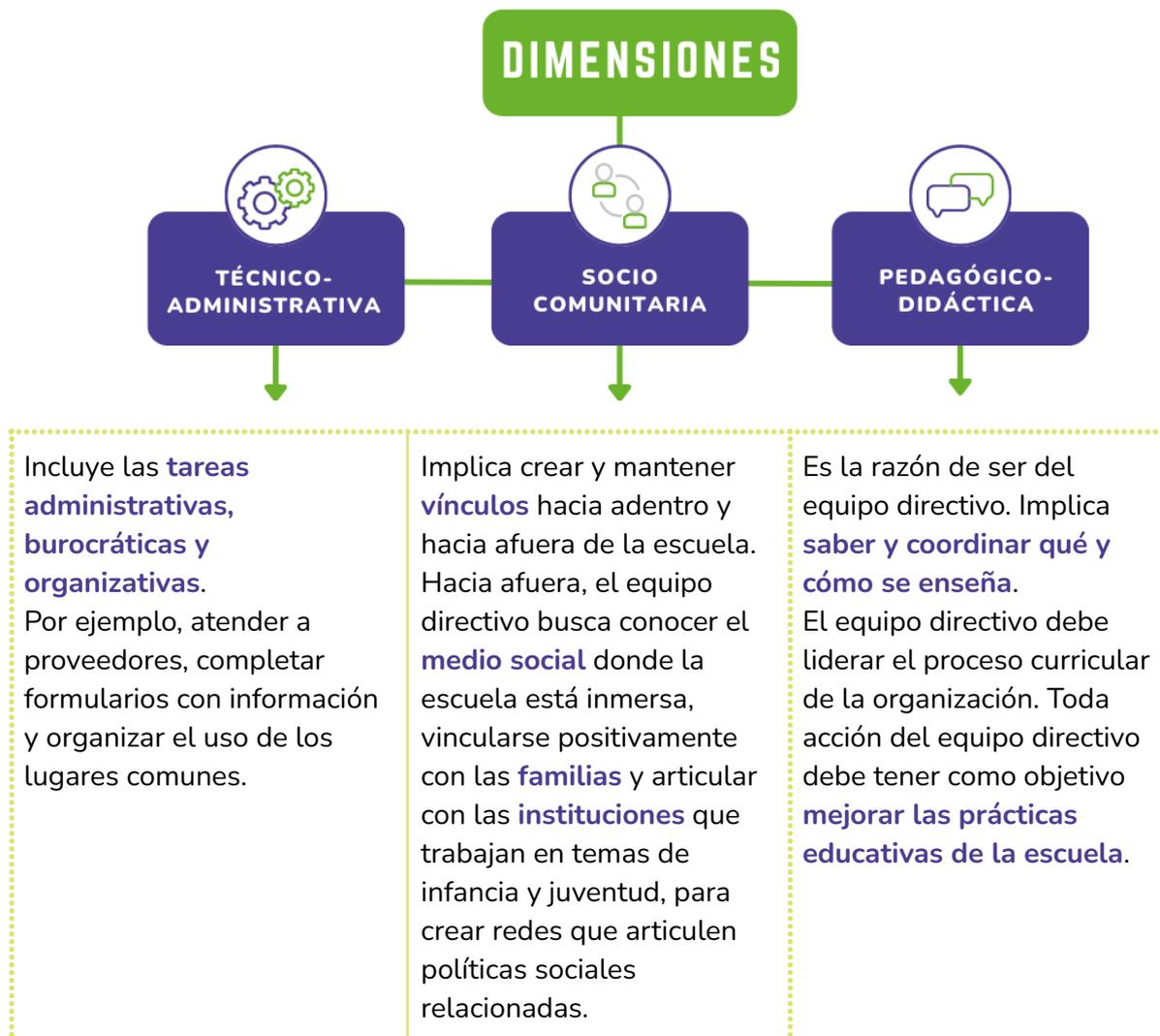
Al respecto, retomamos la inquietud planteada por Alicia Entel (Entel, 2021), quién nos invita a **reflexionar**: (...) *nos encontramos ante un momento especial que, para algunos, pasará sin más, pero para otros será vivido como un real cambio de época. Niñas y niños lo atraviesan. Cuando la pandemia sea solo un recuerdo, ¿volverá todo a transcurrir como antes?* (Entel, A., 2021; p.17)

Es un desafío entonces comprender que, en el marco de esta sociedad contemporánea, las tecnologías digitales constituyen un medio más para garantizar el derecho a la educación; y las experiencias de emergencia ya implementadas pueden ser el puntapié para seguir potenciando su *inclusión genuina* a las instituciones educativas (Maggio, 2016), para continuar promoviendo su uso pedagógico.



Pero ¿Cómo gestionar la incorporación de las TIC a la multiplicidad de escenarios y contextos educativos en los que tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje? ¿Cómo lograr que se incorporen como mediaciones para fortalecer las instituciones, favorecer la construcción de conocimientos, el acceso crítico a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad?

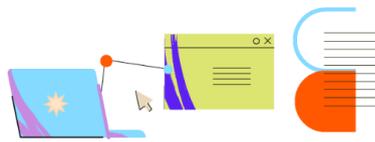
En principio, siguiendo a Gvirtz, Zacarías y Abregú (2011), se puede pensar que el equipo directivo interviene, toma decisiones y genera transformaciones sobre tres dimensiones:



Es en el marco de estas dimensiones que:



“Los equipos directivos tienen un rol fundamental en la integración de las TIC. Son quienes, diagnosticando la situación en que se encuentra la escuela, estableciendo metas y objetivos consensuados, acompañando a los docentes, monitoreando y evaluando resultados, posibilitan las mejoras y su sustento en el



tiempo. Además, los modos de gestionar del equipo directivo forman y enseñan a los docentes. La gestión deja enseñanzas implícitas. Por eso, son quienes pueden iniciar el cambio al integrar las TIC dentro de su rol, demostrando, desde la propia experiencia, que es posible hacerlo.

Para lograr cambios de perspectiva en los equipos de trabajo, es necesario vivirlos. El equipo directivo debe ser el primer promotor y usuario activo de las TIC, incorporándolas a la gestión". (Gvirtz, Zacarías y Abregú, 2011)

En este contexto, para que el equipo de conducción integre las TIC a la gestión, coordine y promueva proyectos educativos con inclusión digital se requiere de ciertas habilidades (Campopiano, 2015), que se pueden sintetizar en: .

- Aprender a priorizar y focalizar
- Construir equipo y delegar
- Programar acciones de manera completa y detallada
- Contar con información a lo largo de todo el proceso



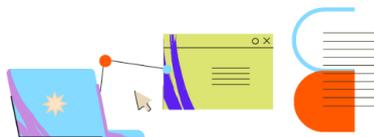
Recomendamos la lectura del documento [Las TIC en la gestión](#) (OEI, 2015) elaborado por el *Proyecto Directores que Hacen Escuela* de la *Organización de Estados Iberoamericanos*. El mismo presenta algunos lineamientos y actividades que se relacionan con las dimensiones presentadas anteriormente y que pueden llevarse a cabo para comenzar a desarrollar habilidades digitales y autonomía frente a las tecnologías.

Dado que la integración de TIC en cada una de las dimensiones es un proceso a gestionar, es importante partir de un **diagnóstico inicial**.

La *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)* diseñó una [Matriz de planeamiento TIC](#) que permite a los equipos de conducción detectar fortalezas y aspectos a mejorar sobre las dimensiones gerenciales y organizativas, por un lado; y pedagógicas, por el otro. Con un relevamiento de este tipo, una institución estará en condiciones de planificar, administrar y gestionar proyectos innovadores con integración de las tecnologías.

La matriz se presenta en forma de tabla de doble entrada e identifica un amplio rango de aspectos a considerar en el desarrollo de un plan escolar de TIC. Dichos aspectos se agrupan en cinco dimensiones:

I. Gestión y planificación



- II. Las TIC y el desarrollo curricular
- III. Desarrollo profesional de docentes
- IV. Cultura digital en la institución escolar
- V. Recursos e infraestructura de TIC
- VI. Institución escolar y comunidad

Dentro de estas dimensiones, que también se denominan “puertas de entrada”, se han identificado distintos aspectos o categorías que pueden ser pertinentes para observar y trabajar en las instituciones. Cada una de estas categorías se encuentra “graduada” de acuerdo con tres etapas de integración de las TIC: inicial, intermedia y avanzada.

Para finalizar este primer recorrido por del Nodo 1 | Educación Digital, les proponemos conocer y analizar la [Matriz de planeamiento TIC](#). La misma es una valiosa herramienta para pensar y planificar la incorporación de medios y tecnologías digitales a nuestras instituciones educativas en todas sus dimensiones y; en este sentido, fundamental para trabajar sobre la integración pedagógica de las mismas. Sobre este último aspecto nos detendremos especialmente en la siguiente clase.

¿CÓMO SEGUIMOS?

Luego de explorar los abordajes de este eje temático les sugerimos:

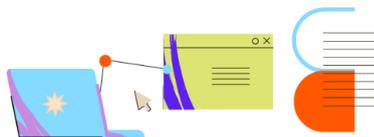
- Profundizar en cada apartado consultando la **bibliografía de lectura obligatoria** .
- Completar [la encuesta de autoevaluación](#) correspondiente a la Clase 1.



- Realizar el [cuestionario de evaluación](#) correspondiente a la Clase 1. Para que el mismo se habilite deberán tener completada la encuesta de autoevaluación anteriormente mencionada.
- Recuerden que este Nodo se desarrolla en modalidad autoasistida, por lo que no encontrarán Foro de Consultas. Pueden revisar el apartado de preguntas frecuentes e intercambiar entre colegas que también estén realizando esta formación. El diálogo y la reflexión entre pares nos permite avanzar en la construcción colaborativa de conocimientos y contribuye a la conformación de comunidades de aprendizaje propias de esta cultura digital.



BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA



[DUSSEL, I. Y TRUJILLO REYES, B. \(2018\): ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela. Perfiles Educativos, 40 \(Especial\) | \(Pág. 142 a 158\)](#)

[VACCHIERI, A \(2013\). Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: caso Argentina. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia \(UNICEF\) \(Introducción\) | \(Pág. 9 a 15\)](#)

[CAMPOPIANO, R.\(2015\) Gestión educativa y TIC : orientaciones para su integración - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :ANSES, 2015 | \(Pág. 28-40\)](#)

[DIRECTORES QUE HACEN ESCUELA \(2015\), "Usar las TIC para construir una buena escuela". OEI, Buenos Aires. | \(Pág. 4 a 11\)](#)



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BUCKINGHAM, D.(2008) *Repensar el aprendizaje en la cultura digital*. Revista el monitor.

BARBERO, J. MARTIN (2005) *Cultura y Nuevas Mediaciones Tecnológicas*.

[BIRGIN, A. \(COMP.\) 2012. Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación docente en ejercicio. Paidós, Buenos Aires. Cap. Dussel \(2012\)La formación docente y la cultura digital. pág. 3-6](#)

BURBULES, N. Y CALLISTER, T. (2001) *Educación, riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*, Granica Editorial, España.

[CAMPOPIANO, R.\(2015\) Gestión educativa y TIC : orientaciones para su integración - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :ANSES, 2015. \(pág.34-40\)](#)

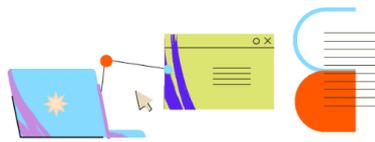
CARDINI, A Y OTROS (2021). Educar en tiempos de pandemia: Un nuevo impulso para la transformación digital del sistema educativo en la Argentina. Banco Interamericano de Desarrollo.

EDUC.AR (2021) Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas; dirigido por Laura Marés - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ENTEL, A. (2021) *Desde las infancias. Huellas y nuevas sensibilidades*. En: Revista Por Escrito N° 14 *Educación en los nuevos tiempos. Pandemia, pedagogía, equidad*, Fundación Arcor, Noviembre 2021

FRIGERIO, G (2001) *¿Las reformas educativas reforman las escuelas o las escuelas reforman las reformas?* . [Documento de apoyo]. Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe.

GVIRTZ, S., I. Z Y ABREGÚ V. (2011). *Construir una buena escuela: Herramientas para el director*. Buenos Aires: Aique educación. Hargreaves, A. comp. (2003) *Replantear el cambio educativo*. Un



enfoque innovador. Amorrortu: Buenos Aires. IIPE-Unesco. 2007. Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC. Proyecto Integra, Buenos Aires.

IIPE - UNESCO (2022) [Jornada Virtual “Los desafíos de planificar y gestionar la educación en la actualidad”](#)

IIPE UNESCO AMÉRICA LATINA (26 de julio 2018). *Enseñar y aprender en la cultura digital. Desafíos y deudas pendientes.*

OEI (2015) [Las TIC en la gestión. Proyecto Directores que hacen Escuela](#), Buenos Aires.

MAGGIO, M. (2016) “Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad”. Buenos Aires. Paidós. Disponible en:

https://iesmc-tuc.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/05/Maggio_Enriquecer_la_ensenanza.